

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se hace pública relación de interesados en ayudas reguladas por la Orden que se cita, a los que ha sido imposible notificar determinados actos administrativos.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados en las ayudas al establecimiento y mantenimiento como trabajador/a autónomo, reguladas por la Orden de 26 de abril de 2010, que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del mismo, podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta, cuerpo 2:

Expediente: GR/AEA/0197/2010.
Interesado/a: Estefanía Boronat Lanza.
Acto notificado: Resolución de reintegro.
Fecha: 25.6.2015.

Expediente: GR/AEA/00037/2011.
Interesado/a: Hans Kohlbacher.
Acto notificado: Resolución reintegro.
Fecha: 20.9.2015.

Expediente: GR/AEA/1053/2010.
Interesado/a: Rafael Romero Rubio.
Acto notificado: Resolución de reintegro.
Fecha: 27.4.2015.

Expediente: GR/AEA/1091/2010.
Interesado/a: Mónica Vega Pineda.
Acto notificado: Resolución de reintegro.
Fecha: 27.4.2015.

Expediente: GR/AEA/1038/2010.
Interesado/a: Carmen Díaz Naranjo.
Acto notificado: Actualización cuotas reintegro fraccionado.
Fecha: 2.3.2015.

Expediente: GR/AEA/0922/2010.
Interesado/a: José Luis Rodríguez Fernández.
Acto notificado: Resolución reintegro.
Fecha: 25.6.2015.

Expediente: GR/AEA/1206/2010.
Interesado/a: M.ª Luisa Santiago Garcés.
Acto notificado: Actualización cuotas reintegro fraccionado.
Fecha: 8.4.2015.

Plazo de interposición de recurso: Recurso de reposición ante esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación,

de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 12 de noviembre de 2015.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»